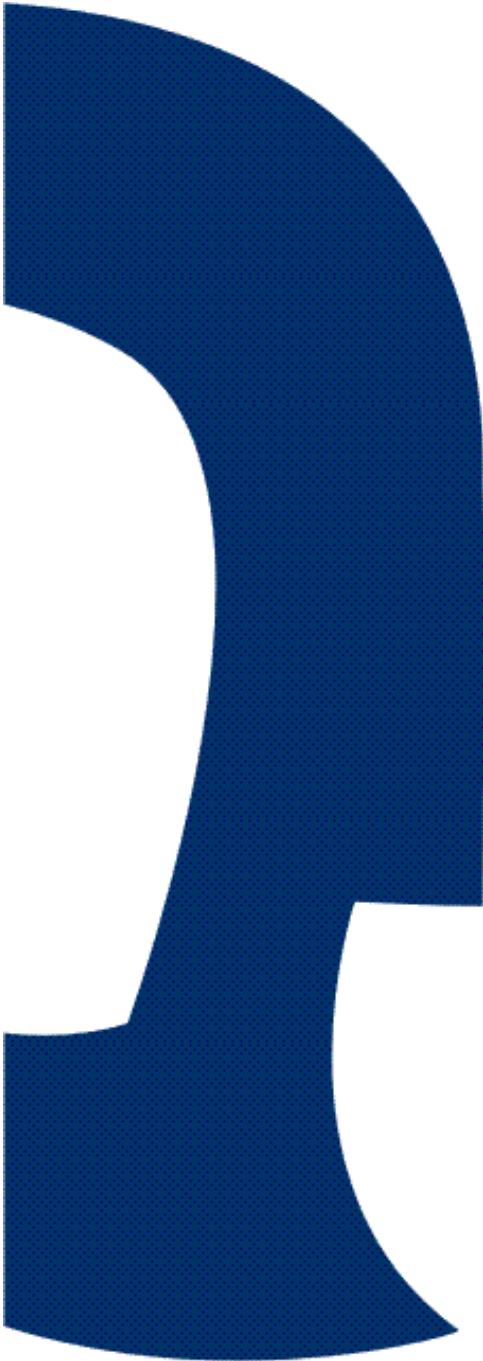


CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE CALIDAD (CURSO 2018/2019)

ESCUELA DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Escuela de Ingeniería Informática




Aprobado por la Junta de Escuela el 26/07/2019

Página 1 / 5		ID. Documento FT5xcZSIHXlcnh.PPVjQcg\$\$		
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma		
OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA		29/07/2019 13:02:22		

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

REVISIONES		
00	10-06-2019	Aprobación del borrador inicial por el Equipo Directivo
01	21-06-2019	Aprobación por la Comisión de Garantía de Calidad
02	26-07-2019	Revisión y aprobación por la Junta de Escuela

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 5	ID. Documento FT5xcZSIHXlcnh.PPVjQcg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA	29/07/2019 13:02:22	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

Preámbulo


El Procedimiento Estratégico para la Elaboración y Actualización de la Política de la Escuela de Ingeniería Informática (PEC01) establece que, con periodicidad anual, para desplegar la política de la Escuela, el Equipo Directivo debe proponer los objetivos específicos de la Escuela, que se definen según los Objetivos de Dirección y los Objetivos de Procesos, y debe plantearlos de forma que sean medibles, por lo que detallarán la batería de indicadores necesarios para su revisión.

En el marco del Procedimiento de Apoyo para el Análisis de los Resultados y Rendición de Cuentas (PAC08), se analiza anualmente el cumplimiento de los objetivos planteados

Este documento analiza el cumplimiento de los Objetivos de Dirección de la Escuela de Ingeniería Informática planteados para el curso 2018/2019. No se analiza el cumplimiento de los Objetivos de Procesos, ya que no se dispondrá de datos para hacerlo hasta enero de 2020; una vez finalizado el curso y procesada la información por el Vicerrectorado de Calidad.

El análisis del cumplimiento de los objetivos de Dirección se hace en este momento porque sí se dispone de datos, y, de esta manera, se pueden tener en cuenta sus resultados en la elaboración de los objetivos del siguiente curso.

En su momento, el presente informe provisional se incorporará al informe definitivo de cumplimiento de los objetivos de la Escuela, en el que se incluirán los Objetivos de Procesos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 5	ID. Documento FT5xcZSIHXlcnh.PPVjQcg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA	Fecha de firma 29/07/2019 13:02:22	

Cumplimiento de los Objetivos de Dirección

Para el curso 2018/2019, la Junta de Escuela de la Escuela de Ingeniería Informática aprobó los siguiente
Objetivos de Dirección:


Objetivo		Definición Indicador	Meta	Resultado
General	Específico			
1. Renovar la oferta formativa de la Escuela	Culminar las tareas para la modificación del Grado en Ingeniería Informática para que pueda implantarse en el curso 2019/2020	Modificación aprobada por la ANECA	Sí	Sí
	Culminar las tareas para la modificación del Máster en Ingeniería Informática para que pueda implantarse en el curso 2019/2020	Modificación aprobada por la ANECA	Sí	No
	Culminar los trabajos para la elaboración del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos para que pueda implantarse en el curso 2019/2020	Verificación del título aprobada por la ANECA	Sí	No
2. Mejorar la representación de los estudiantes	Aprobar el reglamento de la delegación de estudiantes	Reglamento aprobado	Sí	Sí
3. Mejorar las infraestructuras docentes	Poner en funcionamiento un nuevo laboratorio docente	Laboratorio equipado y en funcionamiento	Sí	Sí

Se analiza a continuación su cumplimiento.

Renovar la oferta formativa de la Escuela

Culminar las tareas para la modificación del Grado en Ingeniería Informática para que pueda implantarse en el curso 2019/2020

Se recibió informe favorable de la ANECA con fecha 5 de marzo de 2019 y la implantación del primer curso de la modificación del Grado en Ingeniería Informática está incluida en la oferta del curso 2019/2020

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 5	ID. Documento FT5xcZSIHXlcnh.PPVjQcg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA	Fecha de firma 29/07/2019 13:02:22	

Culminar las tareas para la modificación del Máster en Ingeniería Informática para que pueda implantarse en el curso 2019/2020

La Escuela y la Universidad realizaron todas las tareas que les correspondían, pero la modificación del Máster Universitario en Ingeniería Informática recibió informe desfavorable definitivo de la ANECA con fecha 4 de febrero de 2019.

Culminar los trabajos para la elaboración del Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos para que pueda implantarse en el curso 2019/2020


La Escuela realizó las tareas que le correspondían, pero, de acuerdo con los responsables de la Universidad, se decidió retrasar, por razones organizativas, su implantación al curso 2020/2021.

Mejorar la representación de los estudiantes: aprobar el reglamento de la delegación de estudiantes

El reglamento de la Delegación de Estudiantes fue aprobado por la Junta de Escuela el 28 de mayo de 2019

Mejorar las infraestructuras docentes: poner en funcionamiento un nuevo laboratorio docente

Se trasladó el laboratorio de iOS, que se usa en la docencia del Máster en Ingeniería Informática al antiguo laboratorio de Multimedia, que no tenía uso docente y el espacio que anteriormente ocupaba, se unió con el del antiguo laboratorio de video montaje, que también estaba en desuso, dando lugar al nuevo laboratorio 3-5, con capacidad suficiente para albergar prácticas de asignaturas del Grado en Ingeniería Informática.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 5	ID. Documento FT5xcZSIHXlcnh.PPVjQcg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma	
OLIVERIO JESÚS SANTANA JARIA	29/07/2019 13:02:22	